



Trazos, Usos y Destinos de Suelo (Subdivisión)



Requisitos:

- * Llenado de formato único de solicitud
- * Identificación oficial vigente
- * Copia de comprobante de domicilio (No mayor a 90 días)
- * Copia de escrituras del terreno.
- * Copia de alineamiento y número oficial.
- * Copia certificado de no adeudo y copia de recibo predial y agua al corriente.
- * Constancia de Ayuntamiento de que el predio está libre de adeudos por concepto de obra pública.
- * Planos del terreno, con el estado actual y el propuesto, con croquis de ubicación y servidumbre de paso. Elaborado por un profesional técnico.



Procedimiento:

- * Presentar documentos en copia legible para la elaboración del expediente.
- * Revisión técnica y legal del expediente.
- * Elaboración de Subdivisión.
- * Realizar el pago en tesorería y presentarlo al momento de recibir la subdivisión.



Tiempo estimado:

- * 10 a 40 días naturales.



Costo: De acuerdo a la Ley de Ingresos vigente.



Horario: De lunes a viernes de 9:00 a 15:00 horas.



Elabora Ing. Ma. Guadalupe Alonzo Ramírez
Jefe de la Unidad de Costos



República #2 Col. Centro



Tel.: 373 73 45135 / 45410 / 45081 / 45673